

DIARIO DE CÓRDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACION.

SUSCRICION EN CORDOBA.
Por un mes 8 rs. Por trimestre 22 id.

Los suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas.

FUERA FRANCO DE PORTE.
Por un mes 10 rs. Por trimestre 28.

Seccion oficial.

— La GACETA del 8 no contiene disposicion alguna de interés general.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

Dice un periódico:

El día 6 hubo en Zaragoza temores de que los revolucionarios intentaran sacar de la cárcel al señor Ruiz Pons; pero las enérgicas medidas tomadas por la autoridad y la convicción adquirida por los revoltosos de que aquella se hallaba decidida á hacer un terrible escarmiento con cuantos se lanzasen á la calle, hizo abortar la intencion; y hoy se disfruta en Zaragoza de completa tranquilidad.

Dicese, no sabemos con qué fundamento, que el señor Salamanca ha cedido la mitad de la empresa del ferrocarril de Granada, al duque de Valencia, quien de este modo ha querido ser útil á sus paisanos.

Segun despachos recibidos el 7 en la noche en Madrid se sabe que ha sido cogido uno de los principales jefes de la rebelion de Loja, el cabecilla que mandaba los insurrectos de Periana.

Segun las noticias oficiales que tiene el gobernador de Valladolid, S. M. solo se detendrá en aquella ciudad desde las seis de la tarde del día 17, á cuya hora entrará, hasta las cinco de la tarde del siguiente, que saldrá para Palencia.

Se ha verificado en Barcelona la reunion para constituir la junta encargada de proteger y fomentar en honor del pais, la construccion de un grande icineo y con ella el desarrollo del admirable invento de la navegacion submarina. A fin de preparar la forma mas oportuna para iniciar una suscripcion nacional, nombróse una comision del seno de la propia junta.

Como á las once de la noche del viernes fueron detenidos ya cerca de las afueras de Málaga por la parte de Capuchinos dos hombres, uno de ellos de barba crecida que se dice de Madrid Interrogado á dónde iba á aquellas horas parece contestó que á tomar el fresco hacia el ventorrillo de Quintana. Se le encontró en los bolsillos un pito ó silvato, y gran porcion de cápsulas. Fueron conducidos al gobierno y de allí trasladados á la cárcel.

Hemos recibido por el correo ordinario noticias de Santo Domingo confirmando las que nos participó el telegrafo. Los haitinianos invadieron el territorio en los últimos dias de mayo, siendo el primer punto donde entraron la desguarnecida poblacion de las Matas. Los generales Santana y otros se habian dirigido á la frontera. Los periódicos de la capital dicen que es indescriptible el entusiasmo que demuestran los dominicanos para rechazar la invasion de sus negros vecinos.

— Inmediatamente que se supo la invasion, varios españoles solicitaron con el mayor entusiasmo de las autoridades de la capital se les permitiera abrir una suscripcion y hacer un alistamiento voluntario para la defensa del pais. Accedió desde luego la autoridad y la lista se cubrió en dos horas de numerosas firmas de españoles, celosos de compartir

con el ejército dominico-hispano los azares de una campaña con tanto ardor emprendida.

— El coronel Fort ayndante que fué el general conde de Rens, es uno de los gefes españoles que marchó á combatir á los haitinianos, así que supo su entrada en los dominios españoles.

— En Santo Domingo se habia organizado una compania de voluntarios, que contaban con mas de doscientos individuos.

— El día 5 llegó á Santo Domingo, procedente de la Habana, el transporte número 3, conduciendo las cuatro companias que faltaban para completar el regimiento de la Corona. Parece que el buque varó en el puerto, á consecuencia de un mal tiempo. El vapor *Pelayo*, al salir del mismo Santo Domingo en la madrugada del 6, en direccion de Azúa con el batallon de Puerto-Rico varó tambien; pero á las tres horas se consiguió ponerlo á flote.

— La administracion militar habia ya establecido cuatro hospitales permanentes en aquella isla, y dos ambulantes de campaña.

— El general que mandaba la escuadra de operaciones contaba en ella los siguientes buques: fragatas de hélice *Princesa de Asturias*, *Blanca* y *Berenguela*; vapores *Isabel la Católica*, *Pizarro*, *Blasco de Garay*, *Velasco* y *Don Juan de Austria*; corbeta de vela *Mazarredo*; goletas dominicanas, tambien de vela, *27 de Marzo* y *Libertador* de 5 y 3 cañones, y dos transportes de vapor y tres de vela. La fuerza de estos buques son 186 cañones. Además quedarian en la Habana listos para cualquier eventualidad el vapor *San Francisco de Asis* y el transporte *Ferrol*, recién llegado de España con los quinientos mil duros enviados á la isla de Cuba

por el gobierno. El último de estos buques parece estaba destinado á conducir 8 buses á Samaná. A las órdenes del señor Ruvalcaba iban el capitán de navio señor Lazaga, mayor general; don Manuel Cruzat, secretario político; el teniente de navio señor Soyoz, ayudante secretario; y el alférez de navio don José Lazaga, ayudante de S. E.

De París nos dice por el correo de hoy la misma persona que fué la primera á anunciarnos el vivo deseo del emperador de los franceses de avistarse con S. M. la Reina Isabel, que estos dias se han aumentado en la corte imperial las esperanzas de que llegue á realizarse tan ansiada entrevista.

Tambien nosotros creemos que si el emperador llega á formular este deseo, se verá satisfecho, y S. M. lo recibirá dentro del territorio español del que no puede separarse sin el consentimiento de las Cortes.

Han sido capturados: Manuel Gimenez Heredia, vecino de Loja, aprehendido en el Salar; don Joan Morales Simenti, boticario á quien se supone instigador y director de la sublevacion, José Perez Pelaez, conocido por el *Once*, vecino de Loja, que llevaba una bandera; Antonio Arjona, que capitaneaba á los gitanos, y Gregorio Carrillo, á quien se acusa de ser instigador ardiente del movimiento.

En un remitido que publica *La España*, se propone que sean enviados á Fernando Póo los comprometidos en la insurreccion de Loja. «De este modo, dice el autor del escrito, no irian á acabar de corromperse á los presidios, haciéndose cada vez mas enemigos de la sociedad, nuestra posesion africana gaa-

(15)

cinas, fresno y álamo. Variedad de arbustos como la retama, regaliz y la vid, de que se obtiene un abundante fruto. Entre las plantas mas generales se encuentran las familias de las labiadas, cariofiladas, leguminosas y otras varias medicinales y alimenticias por el orden y clasificacion siguiente:

Familia de las urticarias. — La ortiga y sus degeneraciones.

Papaveraceas. — La adormidera.

Ranunculaceas. — Anemona, napelo y otras.

Malvaceas. — Malva silvestre, althea rosca.

Labiadas. — Tomillo, salvia, espliego y romero.

Corimbiferas. — Manzanilla, margarita, artemisa y otras.

Solanaceas. — Datura, beleño y tomate.

Cinacoeceas. — Cardo comestible y silvestre.

Cucurbitaceas. — Melon, calabaza, zandia, pepino y otras.

Cruciferas. — Berro, nabo y zanahoria.

Leguminosas. — Varias de las 400 especies, guisantes, lentejas etc.

Otra multitud de plantas silvestres de utilidad desconocida, vejetan en este suelo que seria largo referir, y que omito en obsequio á la brevedad.

ZOOLOGIA.

Demasiado conocidas son las muchas y variadas clases de animales vertebrados, cuadrúpedos, mamíferos y rumiantes que abundan en este pais,

cion por el mayor desarrollo de calórico que existe en la naturaleza.

Sucedo en estos manantiales, como en todos ó la mayor parte de los que existen en el globo terráqueo, que tomando origen al pie de las grandes elevaciones, dejan trascolar sus aguas tal vez procedentes de mayor altura por presion y buscando la mas fácil salida, equilibrio y leyes de hidrostática, á lo que es debida su fuerza de impulsión, siempre manifiesta, al salir al exterior de abajo arriba formando borbotones como con estas sucede.

El agua de la charca ó piscina que existe á unas 20 varas castellanas al N. de los baños, es negra, de un olor fétido suigeneris, de un sabor nauseabundo, y todas dejan por precipitacion en los sitios por donde pasan ó que se hallan estancadas, una lava gris oscura como empabonada y untosa al tacto, parecida á la materia orgánica propia de las aguas de esta clase. Dicha materia apenas se deja conocer en la superficie del agua como en otras de esta naturaleza; solo se hace manifiesta á los sentidos en los charcos en que está en suspension, la que de los baños se derrama, por sus caracteres indicados.

Los veneros que se aprovechan y vienen del depósito general á desembocar en las albercas, producen por minuto la cantidad constante de seis cuartillos del marco de la provincia, ó sean seis cuartillos y treinta milésimas del marco de Avila, seguido de de muy antiguo en el pais, equi-

(19)

valentes á la cantidad de tres litros y medio de agua del sistema métrico decimal.

El otro manantial mas pequeño y aislado, cuyo conducto desemboca en la parte lateral izquierda del baño de las mugeres, da por minuto la cantidad de medio cuartillo del mismo marco ó sean dos decilitros y medio de agua.

El manantial que forma la charca ó piscina descrita anteriormente, dará, por un calculo aproximado dicho medio cuartillo de agua por minuto.

Estas cantidades son constantes en todas las estaciones, y no han disminuido especialmente desde el año de 1846, desde cuya fecha parecen ir en aumento, y de la que parten las mejoras y beneficios hechos en estos baños.

Medida en la forma conveniente y segun las reglas que la ciencia prescribe, la gravedad específica de estas aguas, en comparacion con la destilada, sirviéndonos de tipo una cantidad representada por la suma de 100 partículas, resultó ser el peso de la de los manantiales 142.

La de la charca dió de peso despues de filtrada 130.

Fluctuaban en esta última varias porciones de materia organizada en fermentacion pútrida, que como queda indicado, fueron separadas por filtracion.

La temperatura constante del agua de los baños, medida en años distintos, en diferentes estaciones, distintas y contrarias horas del dia, con relacion á la sequedad y humedad del aire, es

ria con ese gran refuerzo de brazos que de necesidad tenian que emplearse en el trabajo, y el gobierno podia llenar el objeto de sus deseos repartiéndoles la inmensidad de terrenos vírgenes que en dicha isla están pidiendo á gritos quienes los cultiven.

De Batea escriben dando conocimiento de los últimos instantes de Cassola el cual sufrió la pena de muerte el 3 por la mañana. Durante su estancia en la capilla comió y durmió con tranquilidad, orando algunos ratos; pero ni en ella, ni en el tránsito hasta el sitio de la ejecucion, consintió en confesar, muriendo como los que se apartan de nuestra religion.

El correo de Francia nos ha traído hoy un documento de la mas alta importancia, cual es la Nota pasada por el señor ministro de Estado á nuestro embajador en París á propósito de la cuestion romana. Su publicacion pondrá fin á las mil falsas interpretaciones que se han hecho de la conducta del gobierno español en este delicado negocio. Véase pues la Nota.

Madrid 25 de junio de 1861.

Ha dado cuenta á S. M. de los despachos de V. E. números 210, 225 y 226, fechas 8 y 18 del que rige, y de la importante Nota de ese señor ministro de Negocios extranjeros que acompaña al primero.

La Reina ha visto con suma satisfaccion, que el gobierno imperial participa de los sentimientos que la animan respecto al Santo Padre, y que siente el vivo deseo de mejorar su situacion poniéndole á cubierto de nuevos sucesos que pudieran comprometer la existencia de su trono.

No es posible desconocer que los esfuerzos del emperador han contenido los ímpetus de la revolucion italiana, y que la presencia de las tropas francesas es una garantia segura de paz y de seguridad para la Santa Sede.

El gobierno de S. M. la Reina ha tenido siempre entera confianza en la decision del emperador de no retirar su eficacia apoyo al Santo Padre; pero aun así acepta con viva complacencia las seguridades consignadas en la nota de Mr. Thouvenel de que no consentirá acto alguno que esté en contradiccion con el significado que tiene la permanencia de las tropas francesas en Roma.

Francia es un pueblo católico. Sus so-

beranos han llevado siempre el título de cristianísimos, como un título de gloria, y no sería dable que sin romper con su pasado, y sin comprometer el porvenir dejaran al Santo Padre entregado á los azares de nuevas invasiones y de sacudimientos peligrosos.

La conservacion de su poder es de un interés universal. Su caída produciria consecuencias desastrosas é incalculables. Con él sufriria profundamente la organizacion que por espacio de tantos siglos ha tenido la Iglesia Católica, y los principios tutelares de las sociedades recibirian un golpe de que no se restablecerian fácilmente.

No puede por lo mismo la España considerar la cuestion de Roma como las demás que se agitan en Italia. Hay doctrinas de una verdad incontestable que pueden aplicarse indistintamente á una y á otras; pero el carácter religioso de la primera dominaria siempre el carácter político de las segundas.

Los principios de derecho, las razones de justicia que pueden alegarse para probar que la decision definitiva de las cuestiones puramente políticas corresponde á las potencias que en 1851 fijaron la situacion de la Europa, demuestran igualmente que la cuestion romana no debe abandonarse á merced de la fuerza y de la sediccion.

Pero median respecto á ella consideraciones especiales que están escritas en la historia, que nacen de la naturaleza misma del poder misto de espiritual y temporal que el catolicismo tiene interés en conservar.

El último está garantido por los tratados; pero estos no le dieron una estension nueva y desconocida. Se restituyeron la que tenia antes de las grandes guerras y de las profundas alteraciones que sufrió la Europa desde fines del siglo pasado hasta principios del actual.

El poder temporal del Santo Padre existia antes de firmarse el acta final del Congreso de Viena, y de ocurrir los trascendentales sucesos que le conmovieron y debilitaron. Las potencias signatarias del tratado de Viena no hicieron mas que devolverle las condiciones que en épocas anteriores y remotas habia existido.

Su formacion habia sido obra del catolicismo. Su conservacion y acrecentamiento se debió á la piedad y á la munificencia de los soberanos y de los pueblos católicos.

Roma, despojada de su esplendor imperial, adquirió la pompa y toda la gran-

deza de que la reviste su calidad de cabeza del orbe católico. Los pueblos que de ella dependian, participaban de todas las ventajas que le ha proporcionado siempre esta condicion.

No es por lo mismo extraño que las naciones católicas la miren como una propiedad comun, á cuya conservacion deban consagrar sus mas afectuosos cuidados.—Es natural además que en todo lo que á ella se refiere se dirijan por consideraciones especiales, sin dejar por eso de aplicarla los principios incontrovertibles del derecho.

El gobierno de S. M., al iniciar las últimas gestiones practicadas cerca de S. M. I., satisfaciendo á sus propios sentimientos, cumplió con el deber que le impone su mision de velar por los intereses de un pueblo eminentemente católico, y de acudir, ya que no á reparar males incalculables, á impedir su acrecentamiento y propagacion.

Deseara que se examinasen por las potencias católicas la situacion en que la Santa Sede se halla colocada y los medios mas adecuados para mejorarla.

No lo propuso, ni pensó que su adopcion final debiera ser obra de un acuerdo exclusivo de aquellas. La discusion á que habria de dar lugar la manifestacion de los pensamientos de cada gobierno, ilustrando á los que tomasen parte en las deliberaciones, facilitaria indudablemente el acierto.

No desconocia, ni puede ocultarse al gobierno de S. M. la gravedad de la cuestion, y las dificultades con que habia de luchar para llegar á un acuerdo comun capaz de resolverla; pero la unidad de sentimientos, de adhesion y respeto al Santo Padre, y la disposicion á los sacrificios para salvarle de los peligros que le amenazan, habria conducido tal vez á resultados satisfactorios.

No habiera sido oportuno determinar la estension de aquellos, no siendo posible calcular si serian aceptados, y menos aun si serian suficientes para alcanzar el fin apetecido. El gobierno de la Reina estaba dispuesto á entrar en esta investigacion.

Pero ya que por ahora no puede verificarse, ya que el peligro que hace poco tiempo parecia inminente, se ha suspendido, puesto que sea imposible conjurarle, el gobierno de S. M. no cree necesario entrar por ahora en mas extensas esplicaciones.

Es conocido ya su modo de juzgar las cuestiones pendientes. Ligadas entre

si por relaciones estrechas, aunque teniendo una de ellas un carácter especial el abandono de los principios respecto á cualquiera de ellas, quitaría el derecho de invocarlos para la resolucion de las demás.

No es, pues, solamente un interés material, no es un fin de utilidad el que podria conservar á la España en el punto de vista en que se ha colocado para considerar la cuestion italiana. Es el gran principio de que el respeto á los derechos de los pueblos nos envuelve el desconocimiento, mucho menos el desprecio de los derechos de los soberanos. Es la máxima del derecho civil y de derecho internacional de que los tratados solo pueden alterarse ó derogarse por el mutuo acuerdo de las partes que los formaron.

A esto ha aspirado siempre el gobierno de la Reina. Sabe que las influencias de los tiempos han cambiado las ideas, ha producido nuevas necesidades, ha establecido nuevas relaciones entre los pueblos y entre los soberanos; pero está convencido de que para satisfacerlas no debe substituirse al imperio de la razon y del derecho al empleo de la fuerza ni de la seducccion del error.

La España no proporcionaria al Santo Padre ventaja alguna sacrificando sus principios y sus intereses en la cuestion romana.

La revolucion no respetaria por eso mas los derechos de la Santa Sede. La ambicion no renunciaría á sus proyectos. La paz y el orden no se afianzarian en Italia. La Europa continuaria siempre dominada por las graves y profundas preocupaciones que ha producido en todos los ánimos el solo anuncio de proyectos ulteriores encaminados á convertir á Roma en capital de un nuevo reino de Italia.

Vanamente, pues, se pretenderia que la España entrase en una nueva senda mientras no se demostrara que por ella podria llegar, al menos, á la solucion de la cuestion que mas viva y directamente afecta sus sentimientos, que mas influencia puede ejercer en su bienestar y en su reposo.

Ved, señor embajador, por qué el eclesiástico que el gobierno de S. M. la Reina deseaba se hiciese por las potencias católicas de los medios mas propios para mejorar la situacion del Santo Padre, era de una necesidad evidente.

Tal vez pueda aplazarse sin grave peligro, pero al fin habrá de ser necesario, si no se han de abandonar á la

(20)

siempre la de 18° del termómetro centigrado, fenómeno de constancia, por el cual creen los naturales del país que es caliente en el invierno y fria en el verano. Efectivamente, examinada con repeticion su temperatura en enero del presente año á distintas horas del día, dió la relacion indicada cuando el termómetro citado marcaba de 8° á 12° sobre cero; y repetido el exámen en distintos dias y horas del mes de julio del mismo en que marcaba el termómetro de 20° á 25°, siempre dió el mismo resultado de 18° del centigrado.

Medida la altura sobre el nivel del mar, del sitio que ocupan los baños, calculada con relacion á la de Barcelona, mas conocida, resultó ser la de 40 m 399 m m.

La presion atmosférica mas regular en tiempos normales en este punto, es la de 26 á 28 pulgadas del barómetro de Cubeta, que fué el que sirvió siempre para estas indagaciones por ser el mas generalizado en el país.

No siendo el calor de estas aguas considerable sino el regular y constante que dejamos asignado, no es de sospechar, como en otras, la existencia de volcanes inmediatos á ellas. Tampoco es de presumir en las mismas la existencia á su formacion de esas grandes combinaciones químicas que dan lugar al desprendimiento de gran cantidad de calórico, por que los elementos que entran en la composicion de estas, son tan sencillos como manifiestas y conocidas sus propiedades.

(17)

Falso escorpion ó alacrán, y el melco mayatis ó varraleja.

M. METEOROLOGIA.

Los fenómenos que de esta clase se observan en este país, están en relacion constante con los generales del Mediodía de nuestra Península. Ya quedan indicados los vientos mas frecuentes que reinan en el de S. O. y N. O., y solo es de añadir que en el invierno son muy frecuentes el rocío y la escarcha: las nieblas, nubes y lluvias regulares, como las tempestades, y escasas ó nulas las fuertes nevadas, aunque mas frecuentes y no muy considerables las heladas y granizo. En el invierno marca generalmente el termómetro centigrado de 10° á 15° sobre cero. Las estaciones medias son apacibles y rigurosas el calor en el estio, especialmente en la campiña donde están los baños, marcando en la canícula, generalmente 25° á 30° el centigrado. La temperatura media pues, segun el método de Mr. Humbert, es de 15° centigrados.

Propiedades físicas de estas aguas.

El agua que dan los principales surtideros, que vá al depósito y de este á las albercas, es clara, transparente, de un sabor pastoso, algo amargo y de un olor característico á huevos podridos, que emana y es mas notable su intensidad en verano, á consecuencia indudablemente de ser mas activa en este tiempo la evapora-

(16)

de que hace gran servicio la industria agrícola, y de los que no hago una relacion minuciosa por ser de todos conocidas. Solo citaré algunos otros silvestres, como entre los carnívoros el lobo que suele bajar de la sierra, la zorra, el tejón, la liebre, nutria y otros de su clase. Entre los ámbios, insectívoros, el topo, erizo, turon y comadreja. Entre las aves, cuéntanse como mas comunes, además de algunas de las rapaces como el buitre y otras, algunos huhos, mochuelos. Entre los paseres cuéntanse el mirlo, alcaraban, nevadilla, golondrina, alondra, triguero y gorrión en abundancia estos últimos. El alcaudon, cujada, estornino, arrendajo, hurraca, hortega, perdiz y abubilla. En las trepadoras el cuco ó cucillo. En las gallineras las de su tipo y el pabo. En las zancudas la avetarda, grulla y cigüeña. En los reptiles ó animales de sangre fria y género de los queloneos se encuentran la tortuga, palustre (vulgo galápago), el gaoerta, agilis ó lagartija, z lamanqueza, rana y zapa. Encuéntrase variedad de peces en el Genil, Monturque y algunos en el Salado, de los llamados vulgarmente bogas y anguilas, en el primero de estos rios especialmente. Entre los invertebrados é insectos, son comunes el miviapodo ó ciento-pies; varios de los crustáceos, larvas y orugas comunes, coleópteros y dermapteros (vulgo escarabajos), ortópteros ó langostas. Algunos de los ortópteros como el blat y grillo. Varios de los dípteros como la abispa y otros. Algunos de los melíferos como la abeja. Entre los aracnídeos el escorpio europeo

fu
si
ti
ita
no
al
co
g
re
y
qu
la
go
to
pu
Ro
co
co
pe
ni
di
de
bi
go
la
el
Sa
la
re
ci
Tu
ac
de
E
et
lla
Pa
tel
se
se
na
su
gu
ri
de
llo
5,
ret
me
cia
pa
po
ca
rib
do
ne
reg
se
sid
qu
aq
tiv
no
no
po
co
ki
lo
ha
en
y
Ro
en
pr

fuerza material manejada por las pasiones, la resolucio de las graves cuestiones que ha suscitado la revolucion italiana.

Entretanto el gobierno de S. M., conociendo los sentimientos que animan al de S. M. I., abriga la seguridad mas completa de que no se adherirá á ninguna combinacion incompatible con el respeto que profesa á la independenciá y á la dignidad de la Santa Sede y que esté en oposicion con el objeto de la presencia de sus tropas en Roma. El gobierno imperial se opondrá, pues, á toda agresion que tenga por objeto despojar á la Santa Sede de la posesion de Roma y de la parte de sus Estados que conserva todavia. Esta garantia satisface plenamente al gobierno de la Reina; pero si en lo sucesivo pareciese conveniente entrar en el exámen de los medios mas propios para dar una solucio definitiva á la cuestion romana, el gabinete imperial encontraria dispuesto al gobierno de S. M. para tomar parte en las deliberaciones, inspirado siempre por el amor y veneracion que profesa al Santo Padre, y por su deseo de ventilar todas las cuestiones graves en el terreno del razonamiento y de la conciliacion, cuando esta es posible.

V. E. leerá este despacho á Mr. de Thouvenel y le dejará copia si la deseara.

De real orden, dictada con acuerdo del Consejo de ministros, lo digo á V. E. para los efectos consiguientes. Dios, etc.—Firmado.—Saturnino Calderon Collantes.—Señor embajador de S. M. en Paris.

ESTRANGERAS.

Se ha recibido en Madrid el parte telegrafico siguiente:

Paris 8.—El Monitor anuncia que el señor Lagueroniere ha sido nombrado senador.

Los habitantes del Tonkin septentrional se han revelado, negándose á suministrar medios para continuar la guerra.

El diputado piomontés señor Ferrarri ha demostrado en la Cámara que la deuda piomontesa asciende á 3,000 millones y dentro de dos años ascenderá á 5,000, es decir á diez veces mas que las rentas.

El duelo proyectado entre cierto número de oficiales garibaldinos y de oficiales del ejército regular, tuvo lugar dias pasados, despues de haberse convenido por unos y otros en que solo habria un campeón por cada parte. El oficial garibaldino se eligió con el mayor cuidado entre los garibaldinos mas espadachines. Su adversario era un jovenito del regimiento de Montebello. Ese oficial, que se llama el conde de San Martino, ha sido gravemente herido.

Cuentan los periódicos piomonteses que hace pocos dias fué un general de aquel pais á despedirse del rey, con motivo de pasar á tomar baños en Génova y que el rey le dijo que si no no le sentaban bien, el verano que viene podrá tomarlos en Venecia.

El Amigo de la Religion consigna con dolor, que el archimandrita Sockolski, recientemente consagrado obispo de los búlgaros convertidos al catolicismo, ha cedido á las intrigas de todo género en que le envolvian los agentes rusos, y parece haber vuelto al cisma griego.

El Padre Santo, dice una carta de Roma fecha del 29 de junio, asistió ayer en compania de los cardenales y de los prelados á las primeras vísperas de San

Pedro en la basilica del Vaticano, y esta mañana en la misma basilica ha celebrado de pontifical. Todo indica que el Papa se encuentra ahora bastante bien. A esta funcion han asistido el rey, la Reina y los principes de Napoles, y tambien el cuerpo diplomático. Despues del oficio el Padre Santo se detuvo en medio de la basilica para protestar contra el rey Victor Manuel, por que este de algunos años á esta parte se niega á prestar á la Santa Sede el homenaje de un cáliz de oro de valor de 2,000 escudos, debido por el vicariato apostólico por lo temporal del principado de Masseno y del condado de Crevecoeur. Y con este motivo el Padre Santo ha querido renovar las protestas hechas ya en los consistorios de 1859 y 1860 contra las invasiones y usurpaciones piomontesas en las provincias de la Santa Sede.

El grande incendio de Tootey-street, de Lóndres, está lejos de hallarse apagado. Aun cuando las dos estremidades hayan cesado de arder, la masa de llamas del centro no ha disminuido en nada. A juzgar por los millares de personas que visitan las ruinas, la viva impresion causada por este terrible siniestro aumenta en lugar de desvanecerse.

Sobido es cuanto cacarean los ingleses su filantropia, y cómo ponen el grito en el cielo todos los dias contra la esclavitud. Pues sépase que en Inglaterra existe una esclavitud cien veces mas inhumana y mas odiosa que la de los negros en Cuba, y esta esclavitud es la que se designa con el nombre de Esclavitud de los aprendices. Segun Dickens, uno de los escritores contemporáneos mas populares en Inglaterra, en muchas localidades de aquel pais, entre ellas Wolverhampton y Willenbat, los niños son contratados por sus padres en clase de aprendices hasta los 21 años, cobrando sus padres el salario. La autoridad obliga á los niños á observar el contrato, hecho sin su consentimiento, y el aprendiz forma parte de los bienes del amo hasta cumplir los 21 años. Los herederos del amo heredan los aprendices como los demás bienes, y los venden ó alquilan como pueden vender ó alquilar una caballeria. Los aprendices son castigados á golpes y con la privacion de alimentos, siendo una de las fórmulas de la amenaza de los amos, la siguiente: «Yo haré que el hambre te ponga como cuerda de violin.»

Gaceta.

—COLAS.—El veneno se anunció como eminentemente coleador, pero todo va desapareciendo. La cola del cometa va amenguándose visiblemente, las colas de los trajes de las señoras van tambien quedando hechas girones en las bullas de los paseos de San Martin y la Ribera (los domingos se entiende). Tambien vá perdiendo sus plumas la cola de Loja: solo el pan colea ¿No habrá medio de hacerle entrar en razon?

—RASGO ÉPICO.—Hemos tenido el gusto de recibir varios ejemplares del Rasgo épico que con el título de Conquista de Córdoba por el rey San Fernando, dedica el Excmo. señor marqués de Cabriñana á S. A. R. el Sermo. señor Principe de Asturias, del que ya en varias ocasiones nos hemos ocupado con el encomio que merece, y que el autor nos ha hecho el obsequio de remitirnos. Damos las mas cumplidas gracias al señor marqués por esta nueva deferencia, al mismo tiempo que le renovamos nuestro parabien por su premiado trabajo.

—DEFUNCION.—Ha fallecido, despues de una penosa enfermedad, el señor don Felix de la Torre y Orbe, rector y cu-

ra propio de la iglesia parroquial de San Pedro. Muchos años ha desempeñado este cargo en dicha feligresia, donde era muy estimado por sus prendas personales. Hoy tendrá lugar á las nueve en funeral. Acompañamos á su familia en su justo dolor y rogamos á Dios que le conceda eterno descanso.

—PERCANCE.—Hace dos dias que hallándose jugando dos niños de corta edad en una casa de la calle de la Pastora, uno de ellos empujó al otro y este cayó en una caldera llena de caracoles que acababan de apartarse de la lumbré. El infeliz fué estraido en un lamentable estado, muriendo á muy poco en medio de los mas atroces sufrimientos.

—¡UFFF...!!—Ya principia á hacerse sentir el calor hasta de noche: los que creian que este año iba á ser eterna la primavera, van ya perdiendo sus ilusiones, y si el tal continúa calentándonos como de costumbre todos los veranos, no tardaremos mucho en reojar de él y buscar en el río ó en tina remedio á nuestros males; ahora lo que es menester que el veranito ya que ha sido tardio no sea cierto.

—¡ATRAS!—El oidium ha invadido algunos viñedos del Puerto y Jerez destruyendo gran parte de la cosecha que prometia ser excelente.

—ESCAMOTEOS.—Ayer fué conducida á la cárcel una mujer á quien se atribuye el hurto de una sortija de oro y diamantes á una jóven en la calleja de Alcántara.

—DEBE ATENDERSE.—Nos asociamos por completo al pensamiento iniciado anteayer en un remitido publicado por nuestro querido colega La Alborada á fin de que se salven y coloquen dignamente los restos mortales del célebre cordobés Pablo de Céspedes, que se hallan en la Santa Iglesia Catedral y que van á renovarse quizá en las escabaciones que se están haciendo en ella. Esperamos que sea tomada en consideracion esta idea.

—SUBASTA.—Como anunciamos en uno de los números anteriores, se vá á proceder á la reparacion del puente sobre el río Guadarramilla, término del Viso. El 28 del actual y el 4 de agosto próximo tendrá lugar la subasta en aquellas casas consistoriales.

—AL AIRE LIBRE.—Las autoridades encargan la captura de José Alvaro Algucil, que se ha fugado recientemente de la cárcel de Cabra.

—¿A QUIÉN SERÁ?—El tercer premio de la loteria moderna ha tocado en Tetuan. Solo falta que sea algun moro el agraciado.

—UNA DE TANTAS.—De las huertas Unidas propias del E. S. Marqués de Guadaleazar, ha desaparecido una jaca pequeña, castaña, con traba de hierro.

—VAMOS PROGRENANDO.—El señor Niepe de Saint-Victor que hace tiempo se dedicaba á las investigaciones heliográficas ha conseguido reproducir los colores con mucha claridad en las imágenes fotográficas. La impresion, tan fugitiva hasta aquí, que bastaba la luz mas débil para alterarla sensiblemente, es hoy lo bastante fuerte para resistir durante algunas horas la accion de los rayos solares.

—REMEDIUM CONTRA LAS RATAS.—Un posadero que habia hecho pagar muy caro el hospedaje á un viajante, se quejó en presencia de este de las muchas ratas que habia en la posada y el viajante le dijo: «pues si quiere Vd. un remedio infalible contra las ratas, no tiene Vd. mas que presentarles cuando vengan una cuenta como la mia y estoy seguro de que no volverán.»

—NOTICIA Á LAS POLLAS.—Segun un anuncio oficial del Gobierno de esta provincia, en el mes de Julio del año an-

terior se fugó de la villa de Moratalla una jóven sin que se haya vuelto á tener noticia de su paradero.

El secretario de la redaccion, ISIDORO BADIA.

+
EL SEÑOR
D. FELIX DE LA TORRE Y ORBE,
rector y cura propio de la iglesia
parroquial de S. Pedro.
Ha fallecido.

El prior de la comunidad de curas de esta capital, los sobrinos y parientes del difunto
(Q. E. P. D.)
Ruegan á los amigos que por un olvido involuntario no hayan recibido invitacion, se sirvan encomendarlo á Dios y asistir á su funeral que deberá verificarse en la espresada iglesia parroquial de S. Pedro á las 9 de la mañana de hoy, á cuyo favor le quedarán reconocidos.

Se recibe en las casas mortuorias y se despide en el cementerio.

Boletín religioso.

Hoy. S. Pio I, papa y mártir, y San Abundio, mártir de Córdoba.

—JUBILIO CIRCULAR.—En el Convento de la Encarnacion.

—Hoy se celebrarán fiestas á la traslacion de los huesos de S. Benito en los conventos siguientes:

En las Dueñas, á las 10, predicará don Manuel Molina, rector de la Ajerquia.

En la Encarnacion, á la misma hora, don Agustin Moreno.

En la Concepcion, á las 9, don José del Carpio.

Y en el Cister á igual hora, con sermon.

—Quinto dia de novena á Ntra. Sra. del Carmen en el convento de religiosas de Sta. Ana, á las 7 de la mañana.

—Los asociados á la corte de Maria vivirán hoy la imagen de Nuestra Señora del Milagro, en S. Francisco.

MERCADOS.

Bolsa de Madrid del 5 de Julio.—3 por 100 consolidado á 49.10 el dilerido á 45.00 --Deuda del personal 21.20

Precio del trigo y cebada en el mercado público de esta capital, desde las dos de la tarde del dia 9 de Julio de 1861, á igual hora del 10 del mismo.

Trigo.—Fanegas 360 1/2 desde 45 á 48 rs. Cebada.—80 1/2 fanegas de 00 á 29 rs.

—Aceite dentro de la ciudad á 52. id. en los molinos á 40. Jabon blando, á 16 cuartoslibra. Carne de vaca á 54 cuartos libra.

—SEVILLA 9 de Julio. En la Alhondiga. Trigo de 44 á 58. Cebada de 29 á 33 1/2. Fuera de la alhondiga. Trigo, de 54 á 61. Cebada de 32 á 33. Habas á 47. Aceite á depósito de 45 á 44 1/2: para el consumo á 46.

—GRANADA 8. Alhondiga. Trigo de 47 á 54. —Cebada de 27 á 30. Habas de 37 á 38. Aceite de 55 á 54.

—MÁLAGA 7.—Trigo de 52 á 68: Cebada de 30 á 38. Habas de 34 á 60. Aceite de 00 á 56.

—JEREZ 8. Trigo de 54 á 57. Cebada de 30 á 36. Habas de 00 á 44.

Editor responsable, D. JOSÉ MARTINEZ.

CORDOBA.—1861.

Imprenta y Litografia de D. Fausto Garcia Tena, calle de S. Fernando núm. 34.

SECCION DE ANUNCIOS DEL DIARIO.



FERRO-CARRIL

DE CÓRDOBA A SEVILLA.

La marcha de los trenes desde el día 14 de Mayo es la siguiente:

Saldrá el primero de Córdoba á las 5 y 30 minutos de la mañana, y llegará á Sevilla á las 9 y 20 minutos. El segundo saldrá á las 3 y 55 minutos de la tarde y llegará á Sevilla á las 8 y 55 minutos de la noche. Los de Sevilla llegarán á Córdoba á 12 una de la tarde y á las 9 de la noche.

PRECIOS DE LOS ASIENTOS.

Table with 3 columns: Station (e.g., Córdoba á Vi. Ibarubia), and 3 rows of prices (R., C., R. C.).

Table with 3 columns: Station (e.g., De Sevilla á la Rinconada), and 3 rows of prices (R., C., R. C.).

Mensajerías, Galeras y Carros.

En la administración de las diligencias del Norte y Medio-día, calle Ambrosio de Morales núm. 3, se despachan las mensajerías aceleradas de la misma Empresa, de esta ciudad á Manzanares, no invirtiendo en el trayecto mas que 50 horas, siendo convencional el precio de asientos y arrobas.

En el parador del Puente se despachan por D. Policarpo Vergara las galeras de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los días pares, siendo sus precios convencionales. Admite arrobas para Málaga y su carrera.

En el despacho de don Alfonso Maroto, calle del Potro posada de la Herradura se admiten arrobas y pasajeros para las mensajerías de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los días pares, á precios convencionales.

En la misma casa de D. Alfonso Maroto se despachan sus carruajes en combinación con el ferro-carril, que harán sus salidas de Córdoba los Miércoles y Sábados para Antequera y pueblos intermedios, y entran en Córdoba, procedentes de los mismos puntos los Lunes y Jueves. Para Sevilla admite toda clase de arrobas y encargos, que saldrán de Córdoba los Martes y Viérnes por el ferro-carril, y se recibirán de aquel punto los Domingos y Jueves. También admite arrobas y pasajeros para Málaga, para donde saldrán los Miércoles y Sábados.

Se ha establecido una galera de Córdoba á Montilla que hace sus salidas de esta los días impares, se admiten arrobas y pasajeros á precios muy arreglados.

Su despacho calle del Potro, por don Alfonso Maroto.

La empresa de mensajerías aceleradas de don Benito Ferrer, únicas de esta clase en la carrera de Madrid, ha establecido una oficina central para la percepción y entrega de los efectos que se conducen en las mismas. Dicha oficina se halla situada en la calle de S. Fernando núm. 36 y está á cargo de D. Manuel María Reyes, en la cual se admiten arrobas y pasajeros á precios convencionales. Continúa su administración principal en el campo de la Merced número 34 como punto de partida y llegada de las galeras, y tan apropiado por la proximidad á la estación del ferro-carril. La salida de las galeras es á las 5 de la mañana un día si y otro no, invirtiendo solo 4 hasta Manzanares.

GRAGEAS DE GÉLIS Y CONTE

Aprobadas por la Academia Imperial de Medicina de París

Por medio de estas Grageas, se puede administrar el hierro de una manera fácilmente asimilable y de un modo grato. Este medicamento ha sido aprobado por la Academia de Medicina, á consecuencia de numerosas experiencias verificadas por una comisión compuesta de los S^{rs} Boulland y Fouquier, Profesores de clínica interna en la Facultad de medicina de París, como igualmente del S^r Bally, médico del Hospital de la Caridad y presidente de la Academia. Segun el dictamen de tan docto cuerpo, las investigaciones clínicas permiten colocar estas Grageas en el primer rango de las preparaciones ferruginosas.

Numerosos trabajos entre los cuales nos ceñiremos á citar los notables experimentos fisiológicos y atológicos de los Señores Profesores Ch. Bernard (del Instituto), Bareswill, L. Lemaire, y 18 años de práctica en todos los países, han confirmado las ventajas que distinguen á las Grageas de Gélis y Conte de los demás ferruginosos. Los facultativos las emplean todos los días.

Contra la clorosis ó opilacion, La leucorrea ó flora blanca, Y la anemia ó debilidad de temperamento. Estas Grageas se hallan contenidas tan solo en cajas cuadradas revestidas de un rútilo y una cubierta de color, y selladas con una capa de color de rosa igualmente inimitable, con la firma del Señor Lafontaine.

DEPÓSITO GENERAL, EN PARÍS. Casa del Sr. LABELONNE, r. Bourbon-Villeneuve, 19. Venta únicamente al por mayor, dirigiéndose, en Cádiz calle de S. Francisco núm. 43 á los Sres. Tacconnet y compañía, depositarios generales. Venta al por menor en Granada Miguel Delgado, Jimenez Torres. Sevilla Lopez Blesa y compañía, droguistas, plaza de la Encarnacion, Miguel Espinosa, botica de S. Pablo.

ALMONEDA DE MADERA DE CASTAÑO

Excedente de una obra, se vende dicha madera en almoneda pública á los precios siguientes:

- Tirantes de 4, 4 1/2, 5 y 6 varas, á 5, 6, 7 y 8 rs. una. Piernas de 3 1/2 y 5 id., á 2 1/2, 3 1/2, 4, 5 y 6 rs. Asnañillos de 5 y 6 varas, á 12 y 13 rs. Id. de 3 id., á 7 y 8. Jivalcones á 6 cuartos.

Todo lo cual se halla de manifiesto en la calle de S. Bartolomé núm. 54, y para tratar con su dueño que vive en la misma calle núm. 60.

VENTA. En la fabrica de ladrillos de don Juan Casana, carrera de la Fuera-santa núm. 3, se ha hecho una notable rebaja en los precios como se verá por los siguientes:

- El 100 de ladrillos en la fabrica á 19 rs. Los mismos al pié de la obra 20

MISAS. En el despacho de este periódico, calle de S. Fernando núm. 54, y en el taller de encuadernación de D. Ricardo Gacto, calle de la Ceñiza núm. 40, se venden las Misas de los Santos de Córdoba á 14 rs. el cuaderno; varias nuevas de otros Santos, inclusa la del Santísimo Corazón de Jesus, á 6 rs. el cuaderno; y en una hoja suelta las oraciones in Misa pro Muliere pregnante á 6 cuartos: todo en folio prolongado, papel superior é impresion esmerada: en otra hoja pequeña se da gratis una emienda, que corresponde al cuaderno de las Misas de Córdoba.

Además el oficio del Beato Francisco de Posadas á 4 cuartos el ejemplar.

INTERESANTE. La casa de pupilo de doña Josefa Moreno de Gabano, situada antes en la calle de la Morera núm. 3, se ha trasladado á la de S. Felipe núm. 4, donde se encontrará un buen servicio y esmerado trato.

FÓSFOROS. En el campo de S. Anton, casa núm. 11, se halla abierto el despacho al por mayor de la fabrica de fósforos de don Antonio Martinez, establecida en el mismo punto; en la que se construyen con la mayor perfeccion, y se expenden á los módicos precios siguientes:

- La gruesa de cajas de á 100 cerillas núm. 3, á 26 rs. La docena de las mismas á 19 ctos. La gruesa de id. de á 30 cerillas núm. 2 á 15 rs. La docena de las mismas á 11 ctos.

PAPEL DE LUJO. En el despacho de la imprenta y litografía de don Fausto Garcia Tena se ha recibido un nuevo surtido de papel de lujo francés traído directamente de la fabrica y pudiéndose recibir por lo tanto á los precios mas equitativos; así pues se encuentran cajas y paquetes de veinte cuadercillos desde 4 rs. y cajas con cien sobres desde 5 rs. en adelante. 10 y

LITOGRAFIA

En la de don Fausto Garcia Tena se hacen targetas y toda clase de trabajos á precios muy arreglados.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS.

Cien años hace que se descubrió la POMADA anti-oftálmica de la viuda FARNIER.

Desde entonces se hace un consumo extraordinario de este remedio, y se obtienen curas maravillosas.

Se emplea para la debilidad de la vista que reconozca por causa la vejez los trabajos etc.

Venta únicamente al por mayor, dirigiéndose en Cádiz, calle de S. Francisco núm. 43, á los Sres. Tacconnet y Compañía, depositarios generales, y para la venta al por menor, Granada Miguel Delgado, Jimenez Torres. Sevilla Lopez Blesa y compañía, droguista, plaza de la Encarnacion, Miguel Espinosa, Botica de S. Pablo.

Rob Boyveaz Lafecteur

Los médicos de los hospitales recomiendan el ROB BOYVEAU LAFFECTEUR: es el unico autorizado por el Gobierno y aprobado por la Real Sociedad de Medicina, garantizado con la firma del doctor Giraudeau de St. Gervais, médico de la Facultad de París. Este remedio, de muy buen gusto, y muy facil de tomar con el mayor sigilo, se emiten en la misma real hace mas de sesenta años, y cura en poco tiempo con pocos gastos, y sin temor de recaídas, todas las enfermedades sífticas nuevas, inveteradas ó rebeldes á mercurios y otros remedios, así como los empeines y las enfermedades cutáneas.

El Rob sirve para curar

- Herpes, Gota, Catarros de la vejiga, Palidez, Abscesos, Mzemaso, Tumores blancos, Asmas nerviosas, Uheras, Sarna degenerada, Reumatismos, Hipocandria, Hidropesia, Mal de piedra, Síftis, Gastro-enteritis, Escrofulas, Escorbuto.

De-si-to, noticias y prospectos gratis en casa de los principales boticarios. Y por mayor especialmente en Madrid. ESPOSICION ES PANJERA, CALLE MAYOR NUM. 10. Precios por menor 70 rs. 38 rs. 20 rs. Para la venta al por mayor, además de Madrid en Cádiz, calle de San Francisco núm. 43, á los Sres. Tacconnet y compañía, depositarios generales. Venta al por menor en Granada Miguel Delgado y Jimenez Torres. Sevilla Lopez Blesa y compañía, droguistas, plaza de la Encarnacion, Miguel Espinosa, botica de San Pablo.

NOVENA DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

Se halla de venta en el despacho de este periódico, calle de S. Fernando núm. 54, á 6 cuartos cada ejemplar y 4 rs. la docena. 10-4

VENTA DE BOTICA.

En la ciudad del Puerto de Santa Maria, provincia de Cadiz, se enagena una: al que quiera adquirirla dirijase á don Antonio Rover, que vive en dicha ciudad calle de Diego Niño número 32. 6-5

PERDIDA. La de una serpiente

desde Andujar á esta ciudad, con las iniciales L. O. M número 15,829, que contiene efectos de metal. La persona que la entregue en la ad ministración de Mensajerías de don Benito Ferrer, campo de la Merced número 34, se le gratificará con 4-5

SUSCRIPCIONES. En el despacho de la imprenta y litografía de don Fausto Garcia Tena, calle de S. Fernando número 54, se suscribe á las obras siguientes:

- «La Pastora del Guadaleja», novela original de la señora doña Faustina Saez de Melgar, segunda edicion, aumentada é ilustrada con bellísimas áminas aparte del testo. Se publica por entregas de 16 páginas en cuarto. Toda la obra consta de 30 entregas, y el precio de cada un en toda España es un real. Se regala un magnífico retrato de la autora, siete bellísimas áminas y una preciosa le endo tradicional en verso titulada: La higuera de Villaverde. «Tres joyas literarias» de Eugenio Sue, Balzac y A. Dumas, padre. Esta forma un tomo de unas 40 entregas y el precio de cada una es un real en toda España. «La Condesa de Charny», continuación de las «Memorias de un méxico» y de «Angel Pitou», por Alejandro Dumas, padre. Se publica por entregas de 16 páginas, y en cada 4 entregas se regalará una lámina tirada á dos tintas, y el precio de cada una es cinco cuartos. 8-5

ARRENDAMIENTO.

Desde 1861 en adelante se arrienda la dehesa de las Laderas altas de San G. rónimo con en-

cinas y el Fontaner de Córdoba la vieja con sus gregados. La persona que le convenga podrá avistarse con don Gonzalo de Souza, calle de San Zorlo núm. 6, donde estará su precio y condiciones. 3-2

ARRENDAMIENTO. Para desde el día y por uno ó mas meses, el de la casa núm. 41 calle del Liceo. Frente al horno del C isto núm. 2, daran razon. 4-2

ARRENDAMIENTO. Se arrienda desde el día la casa horno núm. 2 calle del Alarve y otra núm. 4 calle del Portillo, acristalada. D Andrés Lasso de la Vega calle de los Moros núm. 15, es su administrador. 4-2

NOVENA DE S. FRANCISCO SOLANO.

Se halla de venta en el despacho calle de S. Fernando núm. 54, á 6 cuartos el ejemplar y 4 rs. docena. También se encuentra en dicho establecimiento la de Sta. Justa y Rufina á los mismos precios. 8-2

INYECCION BROU

HIGIENICA, INFALIBLE Y PRESERVATIVA. La única que cura sin necesidad de tomar otro medicamento. Véndese en las principales farmacias del universo y en París por el inventor BROU, 33, rue Lafayette. (Exigir la instrucción que le acompaña.) Veinte años de exito.

Venta únicamente por mayor dirigiéndose en Cádiz calle de S. Francisco núm. 13 á los Sres. Tacconnet y compañía, depositarios generales. Venta por menor, Granada Miguel Delgado, Jimenez Torres. Sevilla Lopez Blesa y compañía, droguistas, plaza de la Encarnacion, Miguel Espinosa, Botica de San Pablo.

ALMONEDA. La hay de muebles, maoetas y puertas de cristales, en la casa núm. 2 calle de Jesus Maria, desde las diez de la mañana hasta las 6 de la tarde.

HABITACIONES. Se desean arrendar 3 en la calle de Alfayatas núm. 7, junto á la plazuela de Ab. des. 4-4